

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

Para acabar con las guerras

Es preciso crear una fuerza aérea internacional

Hoy por supuesto que el lector está de acuerdo con los principios generales del sistema colectivo de organización de la paz; que rechaza el punto de vista de aquellos a quienes pudimos llamar los anarquistas internacionales; y que lo mismo se encuentra entre los imperialistas que entre los pacifistas. Es decir, sentamos la base de que quien no les acepta principio de seguridad colectiva, reconoce la necesidad de hacer efectiva la ley común en el mundo entero.

En la actualidad pertenecen unos veinte estados a la Sociedad de Naciones. Todos han renunciado oficialmente a la guerra como instrumento de acción agresiva. Pero todos están armados, y casi todos los más importantes de esos Estados están aumentando sus armamentos de modo considerable. Se ha creado así una situación que podríamos comparar con la de una ciudad situada en los confines de la civilización, en la que todos los habitantes afirman ser buenos y pacíficos ciudadanos, a pesar de lo cual todos llevan revólver o pistola, y estuvieran acrecentando constantemente sus pertrechos bélicos.

Mientras tanto los armeros están haciendo magníficos negocios. Hay quien proclama que la ciudad debe seguir el ejemplo de las colectividades más civilizadas, que debería llamar a los ciudadanos y crear un cuerpo de policía capaz de mantener el orden imparcialmente. Algunos de los vecinos aceptan la creación del cuerpo de policía, pero se niegan a abolir las armas individuales.

El arma suprema es hoy la aviación. Opera en un elemento en el cual no cabe establecer líneas de defensa. Suprime las fronteras. Su rapidez de acción le otorga una enorme superioridad sobre otras armas pues en la guerra gana generalmente el que da los golpes primero. Los golpes que puede dar la aviación son de tal naturaleza que pueden resultar decisivos en razón de su inmenso poder destructivo y de su facultad de concentrar el ataque sobre un punto vital. Frente a la aviación muy poderosa, las defensas y los ejércitos quedan prácticamente inutilizados para el ataque que para la defensa. Por lo tanto la fuerza internacional de policía debería componerse, ante todo, de unidades aéreas. Más tarde pudiera incluir también fuerzas navales y terrestres.

Si, como esperamos y como todos los síntomas parecen indicar, el Partido Laborista vuelve al poder, el Gobierno británico que entonces se forme deberá proponer a la S. de N. la constitución de todas las fuerzas aéreas, con su personal de pilotos y técnicos y sus flotas de aparatos, pá- que sean entregadas a un control internacional, y que los establecimientos industriales en los cuales se fabrican aparatos de aviación sean inmisericordiosamente entregados al organismo internacional. La Fuerza Aérea Internacional y el Servicio Aéreo Municipal deberán reclutarse entre todas las naciones afiliadas a la S. de N. y deberán existir secciones nacionales, y los cuadros habrán de recibir una formación que les lleve a considerarse decididamente como una verdadera fraternidad del aire,

La Fuerza Internacional de Policía no es sino un instrumento. Exige una organización muchísimo más estrechamente trabada que la S. de N., tal como es la actualidad. Implica un código internacional y un organismo investido de autoridad para legislar. Su adopción significaría rechazar el imperialismo y la política de fuerza. En mi opinión la amenaza de una guerra aérea es tan grave, y el peligro de una nueva puja de armamentos tan inminente, que solo una política valiente, revolucionaria, puede salvar al mundo de la catástrofe. No creo que haya tiempo para dilaciones, medidas lentas o medias tintas. Nuestra política laborista de paz es realista. Se enfrenta con los hechos.

Está de acuerdo con las exigencias de un mundo nuevo y anhela por lo tanto crear un nuevo orden internacional en nuestra sociedad, en vez de consentir en la regresión a un imperialismo nacionalista que desde hace tiempo debería haber desaparecido del mundo civilizado.

COMANDANTE C. R. ATTLEE Vicepresidente del Grupo Laborista de la Cámara de los Comunes Copyright A. L. T. E. A. (Prohibida la reproducción)

El homenaje al Ejército

Manifiesto del alcalde al pueblo de Murcia La conmemoración de que España ha sido víctima en época reciente, no ha tenido, por fortuna, repercusión sensible en esta tierra, que ha dado una prueba más de su cordura, de su civilidad y de su fe en nuestra República. Más ello no significa que estemos exentos los murcianos de la obligación que todo buen español siente en estos momentos, de rendir el debido tributo al heroísmo y a la lealtad con que se han producido en esta ocasión el Ejército y las demás fuerzas armadas, que con su actua-

La actuación del Gobierno

En el Palacio nacional se celebra el anunciado Consejo

Se reúnen los ministros 15, a las 3 t. Madrid.—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en el Palacio Nacional. La reunión duró hasta la una de la tarde.

A la salida Los primeros en salir del Palacio Nacional fueron los señores Hidalgo y Alzúpín, los cuales se limitaron a decir que la mayor parte de la reunión se había dedicado al estudio de la situación internacional. Al ministro de la Guerra se le preguntó si creía que de este Consejo se derivarían acontecimientos políticos, a lo que contestó negativamente.

La referencia oficiosa El ministro de Comunicaciones facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en la reunión: Gobernación: Expedientes de separación de los concejales del Ayuntamiento de Madrid y de seis del Ayuntamiento de Valencia. Ambos expedientes serán pasados a los tribunales.

Instrucción: Decreto nombrando delegado del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para todas las obras que hayan de realizarse dependientes de dicho ministerio en la provincia de Oviedo al arquitecto jefe de las construcciones escolares don Antonio Flores Urdapilleta. Otro dando normas para el nombramiento de profesores auxiliares y delimitación de buques en la Escuela de Ingenieros Navales.

Otros aprobando los proyectos para la construcción de escuelas graduadas en Córdoba y Guadalupe (Cuenca). Otro aprobando el expediente para la realización de obras de ampliación del Instituto Escuela de Madrid. Obras públicas: Autorizado al ministro para la construcción mediante subasta de las obras del aliviadero de desahogo del Pantano de Ayoc, en Navarra. Otro aprobando el segundo proyecto reformado de las obras del trozo de la carretera de Egea a Esla, en la carretera de Ayesla a Egea de los

Caballeros, en la provincia de Zaragoza, y el acta de precios contradictorios. Varios decretos de personal. Lo que dice Lerroux A la una y diez de la tarde salió del Palacio Nacional el jefe del Gobierno, el cual iba acompañado del ministro de Marina, señor Rocha, y seguido de los demás ministros que aún no habían salido.

El señor Lerroux, dirigiéndose a los periodistas, les dijo: —No se extrañen de nuestra tardanza, porque la mayor parte del tiempo que ha durado el Consejo lo hemos dedicado a estudiar la situación internacional, y por otra parte tenía mucha firma que someter a su excelencia. El Presidente de la República tenía que celebrar una conferencia telefónica urgente, y me ha rogado que me esperara, y luego ha firmado cuanto he sometido a su sanción. —Y nosotros nos hemos esperado a que saliera, añadió el señor Rocha. Luego el señor Lerroux invitó a los periodistas a que le preguntaran lo que quisieran, y uno de los informadores le preguntó acerca de la información que estaba realizando una comisión inglesa sobre los sucesos recientemente registrados en Asturias, Cataluña y otros puntos.

Mientras se producían con corrección, le contestó el señor Lerroux, podrá circular libremente y realizar su misión informativa. Pero si dejaban de hacerlo, serán puestos inmediatamente en la frontera. Otro de los informadores preguntó si se había designado ya la persona que sustituirá al señor Velarde, a lo que el presidente del Consejo contestó que todavía no se había decidido.

Lo que dice Samper Los periodistas también interrogaron al ministro de Estado, al que preguntaron si tenía algo que decirles. El señor Samper se limitó a contestarles que lo único que podía decirles es que no había novedad alguna.

Indulto del marinero Honorato Atienza Zamora, condenado a la última pena en Consejo de guerra celebrado en Cartagena. Dicha petición le ha trasladado a la Presidencia del Consejo de ministros.

Un donativo Después dijo el señor Rodríguez Soriano a los informadores que el Casino de Murcia le había comunicado que contribuía con quinientas pesetas a que se les sirva un rancho extraordinario a las fuerzas que figuren en el desfile del domingo.

Extranjero

El asunto Stawisky 15, a las 7 n. París.—La comisión de la encuesta parlamentaria relacionada con el asunto Stawisky, se reunió ayer para estudiar el informe sobre la colocación de bonos de la Municipalidad de Bayona.

Hoy volverá a reunirse para escuchar al juez especial. Manifestaciones de Roosevelt Washington.—El presidente Roosevelt ha manifestado que no está dispuesto a autorizar un aumento en la consignación para socorros, ni tampoco un aumento sobre los impuestos por los que tributan las industrias.

El color del pelo y la raza arir Berlín.—En un discurso pronunciado por el director de los servicios de enseñanza Stuebe en una reunión celebrada por la Asociación de profesores de Stuttgart, ha manifestado que la calidad nacional no puede juzgarse solamente por el color de los cabellos.

La locura rubia, ha añadido, se ha apoderado de los alemanes desde el advenimiento del nacionalismo. Se han gastado toneladas de agua oxigenada para mantener rubios los cabellos y acreditar así el origen arrio. Pero no todas las rubias tienen una verdadera alma germana, y en cambio hay muchas morenas que tienen un alma heroica.

El servicio militar en Inglaterra Londres.—El «Daily Herald» publica una información en la que se dice que en una reunión celebrada por la Royal Union Services Institution, se ha acordado que firmada por treinta generales y almirantes se presente una proposición pidiendo la declaración de la obligatoriedad de la preparación militar para todos los jóvenes del territorio del imperio británico.

Lo que dice el gobernador Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había recibido un telegrama del Ayuntamiento de Mazarrón solicitando el

Del Gobierno civil

CUARTILLAS DEL MAESTRO

No rebuznaron en balde...

Pues señor, hace tres años que aquí mismo, en EL LIBERAL, recordé el cuento del rebuzno, a propósito de un mitin electoral, en el que pronunciaron sendos discursos, hostiles a la República, los ex alcaldes de la Monarquía en el Ayuntamiento de Madrid conde de Vellellano y don Luis Garrido Juaristi. Era en 1931. Los ex alcaldes se las prometieron muy felices en las elecciones municipales, y auguraron el triunfo de la candidatura monárquica y la más ignominiosa derrota de la republicanosocialista.

Como monárquicos fervientes, exaltados, se expresaron los señores conde de Vellellano y Garrido Juaristi. Indignado en mis convicciones republicanas, huí de recordar a los dos ex alcaldes de Madrid el cervantino cuento, sin ánimo de agravar, ni de molestar siquiera, a ninguno de los dos señores adversarios políticos y amigos particulares míos. La bromística adaptación a la política del cuento del rebuzno fué hecha por mí antes del famoso 12 de abril de 1931, porque maldita la gracia que hubiera tenido pronosticar nuestra victoria después de la espantable derrota de la Monarquía y de los monárquicos.

Ahora, al cabo de los años, es cuando me tengo que tragar la moraleja del cuento. Uno de los ex alcaldes, el conde de Vellellano, rebuznó en balde (perdone la aplicación del cuento, que hago sin maliciosa intención). Rebuznó en balde, porque el que era entonces rey, dejó de serlo, y por su fidelidad estuvo preso el buen caballero, con severidad, a lo que creo, desproporcionada a la levedad de la falta o del delito, si es que lo fué, la causa de la detención. Logró ser elegido concejal el 12 de abril de 1931; pero ahora, sin motivo ni pretexto siquiera, ha dejado de serlo por orden gubernativa.

El otro orador monárquico del mitin contrario a la conjunción republicano socialista, de la cual formaba parte principalísima el partido radical, como integrante de la Alianza republicana, el ex alcalde don Luis Garrido Juaristi, ha sido más feliz que su compañero Vellellano. No es monárquico; pero es agrario; siente crecer la hierba, y su correligionario, Cid Ruiz Zorrilla, le hace delegado suyo, o del Estado—tanto monta—, en el Canal del Lozoya...

Cada matador o diestro, o primer espada, por maleta que sea, torea con su cuadrilla, y por esto el Cid de los agrarios pone en las ramblas, de patitas en las ramblas, al insigne republicano radical, firme, consecuente, honrado e inteligente, don Antonio Montaner, presidente del partido lerrouxista barcelonés y ex concejal republicano radical del Ayuntamiento de Barcelona, y desplaza de la delegación del Canal a don Juan Catena, hijo del fundador de «El País», periódico que dirigió el actual presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux.

Han desempeñado mal la dirección de ferrocarriles el señor Montaner y la delegación del Estado en el Canal del Lozoya el señor Catena? No. Todo lo contrario. Lo que ocurre es que los agrarios, como los cedistas, no quieren estorbos. Mucho se criticó y con razón, la viciosa costumbre de los antiguos partidos, que metían a los suyos en las oficinas, en los consejos, en las direcciones y en todas las partes y particulas del Estado, echando a los del partido contrario. Así procedieron negros y serviles, moderados y progresistas, calamares y radicales, demócratas monárquicos y demócratas republicanos, canovistas y sagastinos. Ahora no se esperan al cambio de situación; dentro de un Gobierno mayoritario, cada partido componente nombra a los suyos; y despide a los compañeros, así sean los que tienen por jefe al mismísimo presidente del Gobierno.

En Obras públicas no caben Montaner y Catena juntos con Redondo (secretario del partido agrario) y don Luis Garrido Juaristi. Y en Trabajo no ha sido posible conservar en la dirección de Beneficencia a la republicana radical y laica doña Clara Campoamor. Y volviendo a mi cuento, o mejor dicho, al de Cervantes, he de confesar mi equivocación al sacarlo a relucir. Me pesa el haberlo hecho. A papel mascado me sabe la boca, pues desde que he leído la «Gaceta», me estoy comiendo las páginas del libro inmortal de Cervantes, en las cuales se apunta la aventura del rebuzno y se relata el mal suceso que en la tal aventura tuvo el ingenioso hidalgo, que no la acabó como él quisiera y como lo tenía pensado.

ROBERTO CASTROVIDO

Derivaciones del debate político

En las primeras horas de la mañana de hoy quedará planteada y resuelta la crisis

El señor Lerroux sustituirá al ministro de la Guerra y Pita Romero al de Estado

El incidente entre Samper y Salazar Alonso 16, a la 1 md. Madrid.—Al ocurrir el incidente entre Salazar Alonso y Samper, aquél abandonó violentamente el salón de sesiones. Le acompañaron algunos diputados radicales, con los que comentaba el incidente, mostrándose indignado contra Samper.

—Yo no puedo callar por más tiempo—dijo el señor Alonso.—Ni por disciplina de partido puedo permanecer impasible más tiempo. Samper no quiere salir solo y trata de llevarse consigo a todo el Gobierno. —Quiere esculpirme un mausoleo como el de Joseíto!—comentó el señor Madrigal.

—Por eso me voy—dijo el señor Alonso. —¿Dónde?—preguntó un periodista. —Eso no puedo decirlo a usted. Es norma que ha de fijar la presidencia y yo no puedo contestar en esta situación. Antes tengo que hablar con el señor Lerroux. Lo que sí digo es que yo no puedo aguantar más.

Gil Robles también comenta El señor Gil Robles, comentando el incidente entre Salazar Alonso y Samper, dijo: —Nosotros no tenemos intervención en este pleito. La resolución que adopte el ilustre jefe del partido radical será la que se tome.

Lerroux guarda reserva El presidente del Gobierno estuvo a dar cuenta al señor Alcalá Zamora de lo sucedido en la sesión. A la salida le interrogaron los periodistas pero se mostró reservado. Sólo dijo: —Hoy no les digo a ustedes nada. Mañana en cambio sí diré algo.

Samper conferencia con los diputados valencianos El ministro de Estado se reunió en conferencia con los señores Alvarez Mendizabal, Sigfrido Blasco y otros diputados valencianos, permaneciendo con ellos un gran rato. Opinión del señor Leone El señor Leone comentando una frase de que el señor Samper estaba construyendo su ataud, dijo: —Y el ataud no es tan chico que quepa solo el cuerpo desuadrado del señor Samper, sino capaz para todo el Gobierno.

Esta mañana quedará resuelto el problema político Los periodistas hablaron esta noche con un ministro el cual dijo que a primeras horas de esta mañana quedará resuelto el problema político con la salida de dos ministros; el de Estado y Guerra. De la cartera de Estado se hará cargo el señor Pita Romero y de la de Guerra el jefe del Gobierno. Desde luego, el señor Lerroux planteará mañana la cuestión de confianza al presidente de la República, y éste le ratificará los poderes para que proceda a modificar el Gobierno.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 16 de Noviembre de 1909.

MURCIA.—El exministro don Juan de la Cierva fué ayer cumplimentado por los socios de la Peña, que le obsequiaron con una comida íntima. Después le acompañaron a dar un paseo por el Parque de Ruiz Hidalgo, que no conocía y que le causó granísima impresión. También visitó el Museo y las Gradudas de la Trinidad, acompañándole en esta visita los catedráticos don Andrés Baquero y don Roque Novella.

—Han regresado de Madrid el director y el administrador de EL LIBERAL don Mariane Perni y don José Trinchant.

—Ha sido aprobada en el primer ejercicio de las oposiciones al Cuerpo de Auxiliares de Telegrafos, la ilustrada y bella señorita murciana Pepita Galvez Navarro.

—Ha sido nombrado alcalde pedáneo de Javalí Nuevo el popular liberal don Ginés Marín y Marín.

—Con dirección a Madrid y París han pasado por esta estación don Justo Aznar y don Luis de Aguirre.

—El señor García Avilés ha sido nombrado secretario particular de la Alcaldía al laborioso e inteligente funcionario municipal don José Plaza.

—Por noticias particulares sabemos que el señor Diez Guirao de Revenga continúa recorriendo triunfalmente el distrito de Daroca, por el que presentará su candidatura en las próximas elecciones de diputados. En Calatayud pronunció el pasado domingo un discurso ante la multitud que invadía la plaza. Anunció que acompañaría a todos los alcaldes del distrito, marchando en breve a Madrid para solicitar el amparo del rey y del Gobierno.

BARCELONA.—El gobernador, de acuerdo con el Gobierno, ha autorizado la manifestación que se organizará para recibir a Lerroux. Acompañarán a este en su viaje Giner de los Rios y Sol y Ortega. La manifestación se dirigirá a la Casa del Pueblo, en donde Lerroux pronunciará su primer discurso después de haber pisado tierra española.

Palacio de Justicia

Causa por violación Ayer se vió en esta Audiencia una causa instruida por el Juzgado de Yecla, contra Plácido Martínez Gómez, por violación de su hija de catorce años.

El acto, por acuerdo de la Sala, se celebró a puerta cerrada, dada la índole del asunto, pero tenemos entendido que tanto el señor fiscal representado por el que lo es de esta Audiencia señor Cardiel como la defensa encomendada a nuestro amigo don Luis Oris Segura, pronunciaron brillantes informes en apoyo de sus tesis.

El señor fiscal solicitaba para el procesado la pena de diez años y un día, indemnización de 10.000 pesetas, accesorias y costas.

La defensa examinada a demostrar la inocencia de su patrocinado obtuvo un señalado triunfo, pues el Jurado dictó, tras laboriosa deliberación, un veredicto de inculpatibilidad totalmente de acuerdo con sus pretensiones por lo que la Sala lo puso en libertad acatado seguido. Felicitamos a nuestro buen amigo don Luis Oris por este nuevo y señalado triunfo en su carrera.

El día en Barcelona

El nombramiento de gobernador general 15, a las 3 t. Barcelona.—La atención política en estos momentos está pendiente de Madrid, ya que se espera de un momento a otro la designación del gobernador general de Cataluña.

Hay quien afirma que el nombrado será el exministro de la República señor Estadella, pero no falta tampoco quien asegure que el nombramiento recaerá en el actual ministro de Marina, señor Rocha.

Llega el juez Alarcón Procedente de Madrid llegó esta mañana en automóvil el juez especial señor Alarcón.

A su llegada cumplimentó a las autoridades. Después se trasladó a bordo del destructor «Alcalá Galiano», para interrogar al expresidente del Consejo de ministros señor Azaña.

Para mañana ha citado a declarar al exministro señor Nicolau D'Oliver.

Llega Casares Quiroga En el expreso de Madrid llegó esta mañana el exministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

SUCESOS

Después de los sucesos

A bordo de un velero han sido detenidos dos diputados socialistas

Una detención importante
15, a las 3 t.
Gijón.—A última hora de la noche fué detenido por la policía Eduardo Vaquero Amado.

Diputados socialistas detenidos
Huelva.—Por noticias que nos llegan enteramente sabemos que han sido detenidos los diputados socialistas don Crescencio Bilbao y don Juan Tirado, y el secretario de la Casa del Pueblo de esta ciudad Rafael Jurado.

Ante estas noticias se montó un servicio de vigilancia que fué confiado a uno de los buques del servicio de las boyas del puerto, y al vapor mercante «Jarana».

El «Jarana» le dio el alto, y destacó una embarcación menor que se acercó al velero en cuestión, y desde el mismo, cuando ya estaba próxima, dispararon contra los ocupantes de la barca.

Entonces los representantes de las autoridades españolas pasaron a bordo del velero, y procedieron a la detención de los señores Bilbao, Tirado y Jurado, los cuales fueron transportados al «Jarana».

Este buque emprendió su regreso al puerto de Huelva, llevando a remolque al velero.

Hallazgos de armas y detenciones
Bilbao.—La fuerza pública continúa realizando registros en busca de armas.

En los realizados en Orozco se encontraron varias armas, siendo detenidos sus poseedores.

También los efectuaron en Orduña, San Salvador y Valmaseda, con igual resultado.

La guardia civil de Las Carreras detuvo a diez individuos, a los que ocupó ocho pistolas, un revólver y un rifle.

En las proximidades de Las Carreras, la guardia civil encontró una bomba de veinte kilos de peso.

Han sido detenidos unos individuos a los que se acusa de ser los que el 21 de octubre de 1931 atacaron a un pagador de la mina Solana, arrebatándole 1.600 pesetas que llevaba.

En las proximidades de La Solana han sido encontradas cuatro bombas y dos pistolas.

Detenciones en Granada
Granada.—La guardia civil de La Zubia comunica que en un registro realizado en aquel Ayuntamiento encontró una caja con 20 pistolas automáticas.

El actual Ayuntamiento de dicho pueblo está formado por elementos gubernamentales, los cuales ignoraban la existencia de dicho depósito.

De las pesquisas realizadas por la guardia civil está averiguado que las pistolas habían sido llevadas al Ayuntamiento por el anterior alcalde, Manuel Vargas, de filiación socialista, el cual fué detenido y se confesó autor del hecho.

En los registros realizados en la capital fueron detenidos 30 extremistas a los que se les ocuparon armas.

También han sido detenidos otros individuos a los que se les acusa de haber participado en el movimiento revolucionario.

Lea usted EL LIBERAL

Colocación de cursillistas 1933
Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Murcia

Con fecha 12 del actual han sido expedidos por esta oficina los títulos administrativos de las maestras y maestros cursillistas de 1933 previa la elección hecha el día anterior.

Son los siguientes:
MAESTRAS
Doña Dolores Sánchez Bolea, se le nombra para Murcia Sección Graduada aneja a la Normal; doña Laura Alcaraz Ortega, para otra Sección id. id.; doña Ignacia Jiménez López, para Cartagena; doña Carmen Guaita Sánchez, Casa provincial del Niño Murcia; doña Concepción Puche Soriano, Jumilla niñas núm. 3; doña Encarnación García García, Cieza S. G. doña Isabel María Ripoll, Murcia Barrio de San Benito núm. 5; doña Conrada Peña Rojas, Espinardo núm. 2; doña María Crespo Nieto, Puente Tocinos núm. 1; doña Carmen Montegudo Pérez, Cartagena, Barrio de Santa Lucía; doña Blanca Alcaraz Ortega, Espinardo núm. 4; doña Ascensión Rosell de Mata, Caravaca S. G. núm. 2; doña Florentina Martínez Pérez, Cartagena, Barrio de San Antonio Abad, núm. 3; doña María Dura Ruiz, Cieza párvulos número 1; doña Hortensia Santos Sánchez, Benijáfan S. G.; doña Dolores Hernández Paredes, Rincón de Seca núm. 2; doña Asunción Barberá Gómez, Era Alta núm. 2; doña Mercedes Pérez Lidón, Santomera, S. G. doña Asunción Jiménez Jiménez, Canteras (Cartagena); doña María Luisa Abadía Rodríguez, El Puntal; doña Carmen Segura Chaseros, Lorca, Barrio de San Cristóbal S. G. doña Guillermina González Carrón, La Palma (Cartagena); doña Francisca Ureña de Vayo, Alumbres núm. 1 (Cartagena); doña Carmen Galindo Núñez, Lorca, Barrio de San Cristóbal S. G.; doña Dolores Martínez Cárnovas, Jumilla núm. 1; doña Ana María Ramos Collado, La Nora, número 4; doña Luisa Cerezo García, Los Garres, núm. 1.

Doña Teresa Hellín Zaragoza, Guadalupe niñas núm. 2; doña Luz Zorita Piquer, Los Garres núm. 2; doña Victoria Álvarez Castellanos, Covatillas del Esparragal; doña Francisca Martínez Sánchez, Lorca núm. 3; doña Lucía Sánchez Martínez, El Hondón (Cartagena); doña Carmen Crespo Nieto, Las Cuevas niñas; doña Paz Martínez Piña, Campillo del Esparragal; doña Clara Ros Castillo, Mula núm. 4; doña Lorena Blanco Salinas, Nuestra Sra. de las Huertas (Lorca); doña Consuelo Hervás Lafuente, Rincón de Seca, párvulos; doña Secundina Sobejano Vidal, Alhama número 1; doña Lucinda Bosque Carceller, Librilla núm. 1; doña Consuelo Molina Cano, Molina de Segura, párvulos; doña Gloria Villajos de Ara-

Según el informe de la policía, los autores del robo de la Cruz de Ulea conocían perfectamente la iglesia

Han regresado de Ulea los dos agentes de policía que fueron enviados por el gobernador civil a dicha población para realizar gestiones relacionadas con el robo de la Cruz que se veneraba en aquella localidad.

En su informe manifiestan los agentes que a su llegada se pusieron a las órdenes del juez de instrucción de Cieza, el cual había comenzado ya las diligencias relacionadas con el asunto.

En su presencia realizaron una inspección ocular en la iglesia, la cual demostró el paso de los ladrones por la misma, los cuales no dejaron huellas digitales ni ningunas otras que pudieran servir para su identificación.

Bajo la dirección del juez se realizó la reconstrucción del hecho, resultando de la forma como hubieron de entrar y salir los ladrones del templo que se trata de personas que conocen perfectamente la iglesia.

También consignaron los efectos robados, que son la Cruz, consistente en una reliquia de la Cruz de Calvario, de escaso valor material, y sólo de valor religioso. Esta reliquia estaba encerrada en un estuche de plata con algunas piedras preciosas, que también ha desaparecido.

Igualmente se llevaron los ladrones las copas de dos cálices, que eran de oro. Los pies de los mismos, que eran de metal con baño de oro, los dejaron abandonados.

Otra de las cosas que hicieron los ladrones fué violentar los cepillos que hay en el templo, y llevarse el contenido de los mismos, que el cura párroco manifestó que ascendería a unas ciento cincuenta pesetas.

Por la tarde, mientras se celebraba un oficio religioso en la iglesia, hizo explosión un petardo colocado en las proximidades de la misma.

Atropellados por un tren
A la salida de Puerto Lumbreras, el tren correo de Granada arrolló a un carro ocupado por tres personas, las cuales resultaron heridas.

Los ocupantes del carro eran su propietario y conductor Salvador Pérez Sánchez, que resultó con heridas de pronóstico reservado, y Juan Romero Pérez, de 48 años, y Juan Pérez

Santa Gutiérrez, Portman núm. 1; doña Carmen Crevillent Tornero, Fénaraz (Molina); doña Caridad Murcia Solano, Aledo, niñas; doña Dolores Sánchez Motos, Zarzalla de Ramos (Lorca); doña Ana Galea Orenes, Mazarrón, niñas; doña Carmen Molina Costa, Puerto de Lumbreras, núm. 2; doña Angeles Vázquez manrubia, El Algar núm. 3; doña Amelia Carbonell Azorin, Barranda, niñas; doña Amor Jiménez Gómez, Los Nietos (Cartagena); doña Angeles Villodre Egido, Moratalla núm. 5; doña Inocencia Cerco Jimeno, Tercia núm. 1; doña Salomé Zanco Rodríguez, Moratalla, párvulos; doña Eduvigis Cánovas Sardina, Yechar (Mula); doña Dolores Pastor Lloret, Fuente Librilla (Mula); doña Julia Chacón Serna, Miranda núm. 2; doña Josefa Olmos Sánchez, Santa Gertrudis (Lorca); doña Mariana Campos Tarín, Archivel niñas; doña Francisca Puigcerver Cabredo, La Roy (Lorca); doña Elisa Conesa Saura, Los Balanzas (Cartagena); doña Manuela Sirvent Penalva, Calasparra, párvulos núm. 3; doña María Gil Morales, Mazarrón párvulos; doña Josefa Orts Segura, Beninas (Abanilla); doña Isabel Escudero Sánchez, El Palmero (Cartagena); doña Sabina Ruiz Jover, Jimenado (Pacheco); doña Dolores Fernández Robles, Roldán (Pacheco); doña Josefa Robles Rubio, Valentín (Cuevas); doña Carmen Carbonell Avilés, Hortichuela (Pacheco); doña Soledad Puyo Plá, San Cayetano (Pacheco); doña Serafina García Rodríguez, Cañadas de San Pedro; doña Encarnación Rubira Ruiz, Cantón (Abanilla); doña Adela Benzal Savón, El Retén (Cartagena); doña Ana María Padilla Martínez, Los Almagros (Fuente Alamo); doña Carolina Calva Jiménez, Los Puertos (Cartagena); doña María Zanco Alcaraz, Lomas de Albuñón; doña Encarnación Blanco Montero, Torre de Nicolás Pérez (Cartagena).

El señor Peña dijo también a los periodistas que estaba recibiendo toda clase de facilidades para cuanto se relaciona con el festival, y mostró su satisfacción por la brillantez que sin duda alguna revestirá el mismo.

El Consejo de Hombres Buenos
Como todos los jueves, se reunió el Consejo de Hombres Buenos.

Fueron sometidos a su resolución once asuntos por diferentes causas, sobre todos los cuales recayó sentencia.

De provincias
Nieve en Granada
15, a las 3 t.

Granada.—Durante toda la mañana estuvo lloviendo.

A primera hora de la tarde empezó a nevar. La nevada pronto adquirió intensidad, y la nieve cuajó en las calles y terrados, dando a la población un bonito aspecto.

La temperatura ha descendido considerablemente.

NOTICIAS
El día 3 del actual a las cuatro de la tarde, contrajeron matrimonio en el vecino pueblo de Alguazas la encantadora señorita Ascensión Vicent Fenoll, y el culto empleado de la Compañía de M. Z. A. don Marcelino Verdú Gallego, a quienes apadrinaron la distinguida y bella señorita Angelita Perea Gallego, prima del contrayente y don Francisco Vicente Fenoll, hermano de la novia.

Esta vestía elegantísimo traje y velo blanco.

A la terminación del acto se sirvió un espléndido lunch, en el domicilio de los padres de la novia, después del cual salieron los recién casados a visitar varias capitales de España.

Recibirán todos nuestra más cordial felicitación

La autoridad gubernativa reclama al menor desaparecido de su domicilio Carlos Rodríguez García, de 18 años de edad, alto, delgado, color sanguíneo, pelo castaño peinado hacia atrás y cara alargada.

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla ha abierto un concurso entre las fábricas nacionales para la adquisición de mil toneladas de cemento con destino a las obras que se realizan de conducción de aguas.

El Juzgado Municipal de Piñego anuncia concurso libre para la provisión de las plazas de secretario en propiedad y secretario suplente del mismo, dotadas con los derechos arancelarios correspondientes.

Preparativos para el homenaje al Ejército
Al recibir el alcalde a los periodistas les manifestó que, acompañado del coronel señor Iracheta, había pasado la mañana realizando diversos preparativos para el acto que el domingo se celebrará en homenaje a la fuerza pública.

Con dicha autoridad militar había convenido, luego de visitar dichos lugares, que las fuerzas formen en el Parque, donde serán revistadas, y que el desfile de las mismas tenga lugar por la Glorieta.

Delante del Ayuntamiento se colocarán dos tribunas en las que se situarán los invitados.

A la entrada y salida de la Glorieta, en el Parque y en la calle de García Hernández, se colocarán arcos con letreros alusivos.

Información deportiva

La selección castellana vence a la Nacional por 3 a 2

El partido de Londres
15, a las 12 m.

Londres.—La expectativa que el encuentro entre las selecciones inglesa e italiana había despertado, tanto en los países contendientes como en el resto de Europa, tuvo reflejo en las graderías del campo de Highbury, en las que se asentaron, aproximadamente, unos 70.000 espectadores.

En la tribuna real se encuentran el duque de Connaught, y el embajador italiano.

Al saltar al campo el equipo de la squadra azurra, la colonia italiana residente en Londres, y los numerosos aficionados que han acudido acompañando a los futbolistas, saludaron con una fuerte ovación a sus compatriotas.

Naturalmente, al saltar al terreno los británicos, los aplausos son más numerosos.

Los jugadores de ambos onces acuden a la tribuna real donde son saludados por las personalidades que en ella se encuentran.

Alineaciones:
Inglaterra: Moss; Mali, Hapgood; Britton, Barker, Copping; Matthews, Bowden, Drake, Bastin, Brooc.

Italia: Ceresoli; Allemandi, Monzeglio; Bartolini, Monti, Ferrari; Orsi, Meaza, Ferrantoni, Ferrari y Orsi.

Desde los momentos iniciales, el dominio corresponde a los ingleses. Durante los primeros quince minutos el juego se desarrolla en el área de gol italiana.

La primera jugada de interés se produce a poco de empezar, en que se castiga a los azules con un penalty. Se encarga de lanzarlo Brooc, pero el meta Ceresoli consigue detenerlo. Los primeros aplausos que suenan son para él.

A los siete minutos se inaugura el marcador. Es Brooc, en una brillante intervención, el que bate a Ceresoli. Este tanto encoragina a las huestes de Pozzo y tienen unos momentos en que logran acercarse a la meta enemiga, pero el balón muere en los pies de los defensas ingleses.

Van diez minutos cuando el tanteo favorable a los ingleses aumenta.

También es el extremo izquierdo, Brooc, el autor del tanto. Este jugador, personalista en sus intervenciones, se hace aplaudir en muchas de sus jugadas.

El equipo italiano está completamente desmorralizado. Ha sido sorprendido por la rapidez con que sus enemigos han logrado adelantarse en el marcador, y el trabajo que pesa sobre Monzeglio y Allemandi es terrible. Todavía logran los británicos, en este tiempo un nuevo gol, que es marcado por el delantero centro Drake.

La partida da la impresión de que va a tener un resultado catastrófico para los italianos. El marcador señala tres goles en su contra, y una degradación de gran importancia viene para disminuir el valor y potencia de la squadra azurra.

El medio centro, Monti, en un contrazono con un jugador enemigo, cae al suelo lesionado, debiendo ser retirado del terreno de juego. Al parecer sufre la fractura del pie izquierdo.

Y es precisamente en los minutos que restan del tiempo cuando solo tiene en el campo la selección italiana diez hombres, en los que se ven los ingleses acosados. Sin embargo, finaliza la primera parte con tres a cero favorable a los maestros del fútbol.

Contra lo esperado, la actuación del equipo azul en la segunda mitad es sobresaliente. No se esperaba que con un handicap tan fuerte como supone tres goles en contra y un jugador menos, se pudiera dominar al equipo inglés de la forma en que lo hizo el «diez» enemigo. No fué una presión ligera, sino que, por el contrario, en algunos momentos la puerta de Moss se vio completamente embotellada y a merced de los ataques enemigos.

A los pocos minutos de iniciarse el tiempo, consiguen los delanteros italianos disminuir la ventaja. Meazza, oportunísimo, logra huir a Moss. A partir de este momento no se oyen en el campo más que gritos de Italia, Italia, lanzados de forma estentórea por los italianos allí presentes.

Naturalmente esto sirve de acicate y la squadra azurra se mantiene con un espíritu grande, y persiste en su dominio.

Se logra otro nuevo gol obtenido también por Meazza. Se aumenta más aún la presión italiana en las postrimerías del partido, pero a pesar de la decisión puesta en sus intervenciones por los atacantes del equipo, da fin este tan esperado encuentro con la victoria de los ingleses por tres goles a dos.

La actuación de los italianos ha superado todo lo previsto; tras un comienzo de partido verdaderamente depresivo, consiguen los latinos con el sudor característico de la raza imponerse al mejor juego hasta entonces realizado por su rival.

No han enseñado nada los maestros del fútbol a los campeones del Mundo. Una victoria tan mediocre en el impropio terreno del Arsenal, no supone, ni mucho menos, una superioridad de clase. La representación de los equipos nacionales, depreciada por los superfutbolistas británicos en el último campeonato del Mundo, ha demostrado, a los que al parecer ya no son maestros, que muchas de las potencias futbolísticas europeas pueden contender sin desdoro contra los iniciadores de este deporte.

Ya no solamente es el resultado honorífico el que dá lugar a esta opinión, sino la forma en que fué logrado. Jugar mas de medio encuentro con solo diez jugadores, y ser precisamente el puesto de más responsabilidad de un equipo el que no tuvo titular, supone una victoria moral.

Individualmente sobresalieron como era esperado las figuras de más reconocida valía. Buen partido el realizado por Monzeglio y Allemandi. Este último, a pesar de sufrir una lesión, supo con gran entusiasmo realizar su cometido sin que tal deterioro físico se notase.

Magnífico Ferrari en los medios. Monti empleó en algunos momentos la dureza en el acostumbra, pero de menos efectividad que en otras ocasiones ya que sus enemigos eran hombres corpulentos. Por lo que a juego se refiere, no pudo en los momentos que actuó sobresalir.

Muy bien la delantera que ligó avances de espectacular precisión, pero a la que faltó un poco más de decisión en los disparos para abatir al energético trío defensivo que tenía enfrente.

Ferrari, Meazza y Orsi fueron los mejores.

Pocas individualidades hubo en el bando vencedor. Como es costumbre en los equipos ingleses, la acción de conjunto es siempre superior a la actuación individual; sin embargo, el extremo Brooc estuvo un poco a más altura que sus compañeros, ya que sus intervenciones fueron más constantes.

También Moss tuvo una buena tarde.

El partido de ayer tarde en Madrid
15, a la 1 md.

Madrid.—Ayer tarde se jugó el partido entre una selección castellana y otra nacional, constituida por los jugadores más distinguidos de los equipos de toda España, seleccionados con vistas al próximo partido internacional con Francia.

El partido se celebraba a beneficio de los huérfanos asturianos. A pesar de ser benéfico, al partido asistió poco público por el mal aspecto del tiempo que amenazaba lluvia.

Arbitró el presidente del Colegio del Centro señor Montero.

En la selección nacional jugaron los equipos murcianos Sornichero y Muñoz.

La primera parte fué de dominio

de los nacionales que consiguieron su primer tanto a los once minutos de la siguiente forma. Casuco corrió bien la línea y centró recogido de Lángara que chutó fuerte y colocado sin que Zamora pudiera hacer nada por impedir el tanto.

En este tiempo no se hicieron tantos por ningún bando.

En la segunda parte marcó el segundo y último goal de la selección nacional Herrería en una buena jugada.

A partir de este momento recobró la selección castellana que impone consiguiendo tres tantos obra de Lazcano, Sañudo y Valle.

Con esta victoria mínima de la selección castellana terminó el partido. Como elemento destacado sobre los veintidós se señala a Casuco que realizó un partido espléndido.

Carrera ciclista en Albacete
El próximo domingo se celebrará en Albacete una carrera en la que se termina la temporada ciclista en aquella ciudad por esta temporada.

El itinerario de esta prueba será el siguiente: Salida de Albacete a las diez de la mañana, siguiendo el itinerario, para regresar por el mismo itinerario, a rendir viaje en la Plaza de la Estación, donde estará establecida la meta.

El recorrido total de la carrera es de 150 kilómetros, y en ella hay concedidos premios de importancia.

BOLSA
COTIZACIONES DEL DIA
Madrid 14 a las 12 m.

Denda interior. 4 por 100 . . . 00 00
Amortizable 4 por 100 . . . 00 00
Idem 5 por 100 . . . 1926 . . . 00 00
Banco de España . . . 000 00
Tabacos . . . 000 00

Cambios
Francos . . . 48 40
Libras . . . 36 80
Dólares . . . 7 80
Liras . . . 63 20
Francos suizos . . . 238 40

La vida en Madrid
Asaltan un camión
15, a las 5 t.

Madrid.—Ayer, ocho individuos asaltaron un camión que estaba parado en la calle del Humilladero.

El camión estaba cargado de comestibles, de los que se apoderaron sus asaltantes, los cuales se dieron a la fuga.

Los guardias municipales que se encontraban de servicio en el Mercado de la Cebada, salieron en persecución de los individuos en cuestión, los cuales dispararon contra la fuerza, que repelió la agresión, cruzándose entre unos y otros varios disparos.

Cuatro de los que huían consiguieron escapar de la persecución, pero los otros cuatro fueron detenidos, ocupándoseles varios fardos de comestibles.

Los detenidos fueron llevados a la Comisaría de la Latina. Se llamaron Francisco Caballero, de 18 años; Jacinto Cambrero, de 23; Fermín Mena, de 18, y Criaco Núñez, de 17.

MODA
PRACTICA
La más elegante y práctica
revista de moda
se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCIÓN:
Murcia: Una peseta al mes
Provincias: 3 pesetas trimestre

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, HORAS (Llegada, Parada, Salida)

Vida Religiosa

Día 16 de noviembre.—Viernes.—San Rufino.—San Marcos.—San Valero.—San Edmundo y San Federico.—San Inés de Asís.

Gertrudis, virgen, con rito doble y color blanco. Mes de noviembre.—Este mes consta de 30 días. Está consagrado a las Benditas Animas del Purgatorio.

Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.

Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 13 de noviembre de 1934: Pantano del Quipar: Embalse 29.127.968 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

2.613.100 metros cúbicos; desagüe, 221.529 metros cúbicos. Pantano del Corcovado: Embalse, 401.771 metros cúbicos; desagüe, 844 metros cúbicos.

000.000 metros cúbicos; desagüe, 32.332 metros cúbicos. Murcia 14 de noviembre de 1934.

Lea usted EL LIBERAL

¿Se va enfriando el amor de su marido?



Más de una mujer ha perdido el cariño de su marido cuando ha dejado que se le fueran asomando a la cara las líneas y las huellas de los años.

Máquinas para limpiar y calibrar naranjas, limones y frutas similares

La más acreditada en la región de Valencia Producción aproximada de esta máquina en ocho horas: 600 medias cajas (30.000 kilos)

Pida detalles al fabricante Francisco Agreda Camino de Barcelona, 62.-Teléfono 14361 VALENCIA

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica que sin tirantes ni pesos, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias...

Suscríbase a El Liberal 2 pesetas al mes

Corredores Se necesitan corredores para la venta en plaza, comisión. Santa Teresa, 16, pral. Lea usted "Heraldo de Madrid"

Con este nuevo Tratamiento Casero, ponga término a su



¿Se encuentra Ud. atormentado por dolores en los hombros y la espalda? ¿Se siente Ud. deprimido, disgustado o lánguido? ¿Sufre Ud. de lumbago? ¿Está torturado por la cática en sus piernas o neuritis en sus brazos? He aquí el tratamiento a seguir: empape bien un paño fino en agua muy caliente en la cual haya adicionado Saltratos Rodell en cantidad sufi. junte para darle un aspecto lechoso.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. José M. Aroca —Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Angel Martín Fernández. Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz, Oídos y sus operaciones. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5. Plaza Chacón (Santa Isabel) 16 y 18. Teléfono 2013.

Dr. Román Alberca —Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 5-2.º, derecha.

Dr. L. Rubio Arias —Embarazo, Maternidad y Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona. Consulta de 11 a 1.—González Adalid, 5-2.º.—Teléfono 1732.

Dr. J. Carrillo Lozano —Del Instituto y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Angel Romero —Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1.—Platería, 57.—Teléfono 2406.

Dr. Evaristo Llanos Medina. Ex-médico interno de la Clínica del Dr. Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Medicina General. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Plaza de Chacón, 7. Teléfono 1712, Murcia.

Dr. Antonio San Miguel —Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcazar, 1 y 3, Casa del Circulo Bellas Artes.—Teléfono 1037.

Dr. Raimundo Muñoz —Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Caldorón de la Barca, núm. 5.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209.

Dr. Gonzalo Seiquer Zanón. Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Medicina general.—Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Ponzos (antes Capuchinas) núm. 4.

DE NADA LE SERVIRA LA TRANQUILIDAD DE SU HOGAR



Si al visitar sus fincas no encuentra los naranjos limpios y sanos como los de sus amigos. Complete pues su felicidad encargando a un Agente Oficial del Sistema Volk el tratamiento de sus naranjos.

VUSQUETS Y CIA MARTI 4 y 6 VALENCIA



Representante en Murcia: Juan Antonio Pallarés Manzanares Jara Carrillo, 1 -- Teléfono 2845

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Ley del Timbre y Nostrizas

Con arreglo a la Ley de Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente: Pesetas

Table with 2 columns: 'Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio...' and 'Pesetas'. Rows include rates for 5.01 to 100.01 Ptas.

Ventas

Vendo Cafetera Paroni de cuatro tazas, completamente nueva. San Nicolás, 8.

Enfriamientos!! Resfriados!! Se curan en breves horas con la AFORINA MORENO

Precio del frasco, 3 Ptas. :: :: FARMACIA MORENO GALVACHE :: :: 26, Camacho, 26 -- MURCIA

FOLLETTIN DE "EL LIBERAL" (61) El Rey de los Bandidos

POR D. RAMON ORTEGA FRIAS

(Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

—Sé que te has interesado por la salud de mi hija. —Como todo el mundo. —No te pesará. —Y lo que siento es que no puedo hacer por ti todo lo que sería mi voluntad; pero ya ves, cuando recibo una orden, cuando todo el mundo me mira... Si ahora...

—No conoces el mundo... Yo tampoco lo conozco. —Tienes influencia y dinero. —De todo eso me sobra. —Pues señor, preciso es tomar las cosas como son. Yo no puedo arreglar el mundo, y como no he de dejar que un día os apoderéis de mí, y me pidáis por el rescate más de lo que tengo, o que me pegueis un trabucaco, para que luego vean mis hijos que andáis por esos mundos muy tranquilamente y con el cinto lleno de oro... En fin, ya me entiendes... Supongamos que te meto en la cárcel...

otra persona, un hombre que también se detuvo y lo miró con tanta sorpresa como miedo. Juan volvió a tirar de la rienda. Arrugó el entrecejo, miró al que se había detenido y exclamó: —¡Mil rayos!.. No se equivoca usted, soy yo. —¡Oh!... —Aquí estoy, para que me prendan... ¿No me buscan ustedes con tanto afán?... Dé usted aviso a las autoridades, a todo el pueblo. Aquel hombre era uno de los amigos de Santibáñez y don Carlos Ramirez. Sintióse poseído de pavor. Creyó que había llegado el fin de su vida. Quiso hablar y no pudo. Palidez cadavérica cubría su rostro. —¡Cobardes! —murmuró desdenosamente Juan —No tienen ustedes desde hoy el derecho de decir que huyo, que me oculto. Me buscan y aquí estoy, y he venido solo, enteramente solo... Grite usted, que no me moveré de aquí. El amigo de Ramirez empezó a retroceder. andando de espaldas y con movimientos automáticos. —Puesto que no quieren prenderme, me voy —dijo el padre de María. —Y tomé calle abajo, siempre con la misma tranquilidad. Antes de salir de la calle lo vieron otros vecinos; pero nadie se le acercó. Así llegó hasta la ermita. Echó pié a tierra. Se arrojó sobre los escalones de la cruz. Se quitó el sombrero. Incluyó la cabeza y cerró los ojos.

¿Quién hubiera podido comprender lo que en aquellos momentos pasaba en el alma de aquel hombre? Alguna vez, y entre otras palabras, pronunció el nombre de su hija. Cuando se puso en pié parecía su rostro el de un cadáver. Se pasó las manos por la frente. Su respiración era violenta y desigual. No articuló entonces ni una sílaba. Cabalgó, dirigió una mirada a la aldea y su negro caballo partió al galope. Lector, si te parece inverosímil la audacia de Juan o lo que acabamos de referir, consulta sobre este punto a los habitantes de algunas comarcas de Andalucía, y no te quedará duda de que por desgracia es demasiado verdad todo esto. Dos horas despues atravesaba Juan por un terreno muy accidentado y escabroso. Metióse por una estrecha garganta, atravesó un barranco umbrío y se internó por entre las quebraduras de unas montañas, donde no había más vegetación que algunos arbustos silvestres. El cuadro que allí presentaba el paisaje tenía mucho de fantástico. Levantábanse aquí y allá pequeñas cumbres erizadas de afilados picos y que proyectaban sombras informes sobre los peñascos y la arena. No se veía en aquel solitario lugar señal alguna de vida, y ésta parecía imposible allí. En muchos de aquellos sitios aún no había puesto la planta el hombre. El negro caballo marchaba sobre aquel terreno desigual con pasos seguros, y al chocar con los guijarros, brotaban de sus herraduras racimos de

chispas luminosas, y el choque producía un ruido cavernoso que se repetía en ecos y se extinguía entre las angulosas desigualdades de la montaña. De repente resonó el graznido de la lechuza. ¡Lechuzas por allí!... Esto era cosa extraña. Empero Juan no se sorprendió, y como si quisiera responder, silbó. Como si de la tierra brotase apareció un hombre, que dijo: —Buenas noches. El padre de María, sin detenerse, volvió la cabeza, y preguntó: —¿Hay novedad? —Ninguna, a Dios gracias. —¿Y nuestro hombre? —Me parece que se nos va a morir. —Con tal que viva el tiempo suficiente para escribir... Falta que pueda hacerlo. —¿Tan abatido está? —No tiene fuerza para moverse. —Yo le devolveré los ánimos. —Ahora lo verá. —Y mañana escribirá y le llevará la carta a Cosquillas. —Quizás venga. —No, porque ahora la guardia civil anda muy lista, y hoy se han recibido órdenes del gobernador para que a toda costa nos echen mano. —Ya ves que estamos vigilantes. —Toda la vigilancia es poca. —Pues por aquí me quedo hasta que el revelo venga. —Hasta luego.

Temperatura del día 15 de noviembre de 1934

Máxima a la sombra. 7.8
Mínima. 0.0
Evaporación en mm. 0.0
Lluvia en mm. 4

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. Dirección. 1180
Redacción. 1824
Administración. 1808

Apartado de Correos, 854

LAS SESIONES DE CORTES

Después de una apasionada discusión, la Cámara aprueba la proposición de Gil Robles declarando la incompatibilidad moral con los diputados actores o inductores del movimiento revolucionario

La presencia de los diputados de la Esquerra en la Cámara, produce un gran escándalo

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Parlamento, bajo la presidencia del señor Alba.

Orden del día

En el orden del día, se reanuda la discusión del proyecto de Reglamento de la Cámara, dándose aprobación a los artículos 78, 79 y 80.

Al artículo 81 el señor VENTOSA presenta una enmienda sobre el tope numérico para las votaciones. Dice que con el número que se fija en el proyecto, se dará el caso de que alguna ley sea aprobada por escasos diputados.

Por la Comisión, el señor GIL ROBLES dice que el propósito de ella es que nadie pueda entorpecer la labor parlamentaria. Por eso se ha fijado ese tope numérico.

Interviene ROYO VILLANOVA el cual se adhiere a las manifestaciones del jefe de la Ceda.

Entran los diputados de la Esquerra

Durante este debate van entrando los diputados de la Esquerra, sin que la Cámara se dé cuenta de ello. Unicamente lo advierten los diputados de Unión Republicana y los nacionalistas vascos.

El señor VENTOSA Y ROIG, de la Esquerra, pide la palabra, produciéndose ruidos.

Al intentar hablar los diputados protestan ruidosamente. El PRESIDENTE DE LA CAMARA reclama orden por el altavoz, pero el escándalo va en aumento.

PRIMO DE RIVERA: Aquí no hay orden, señor Presidente. Esto no puede tenerse.

Los diputados arrojaban en el escándalo y alguno de la Ceda intenta agresiones, gritando: ¡Que no hablé! El señor GUERRA DEL RIO se muestra excitadísimo y el señor Gil Robles trata de calmar los ánimos de sus amigos.

El señor GUERRA DEL RIO grita desde su escaño: Esos señores tienen derecho a hablar.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA utilizando el alta voz ruega a los diputados que le dejen hablar, porque no puede condenarse a nadie sin antes oírle.

El escándalo continúa cada vez con más fuerza.

El señor VENTOSA ROIG aprovechando uno de los momentos de calma se hace oír, pero el pronunciar las primeras frases, el escándalo se recrudece.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA recuerda que los diputados irlandeses se sentaron en la Cámara inglesa después de la revolución. Solicita para él toda la emoción y el sentimiento que la Cámara experimenta en este momento.

El señor VENTOSA ROIG logra hacerse oír diciendo:

—No sé por qué esos señores preguntan si somos españoles. Nuestra presencia aquí y nuestra intervención en la Cámara lo dicen claramente. Por eso hemos venido.

El escándalo se vuelve a producir en tonos de gran violencia.

Los secretarios señores Madariaga y Taboada abandonan sus puestos y se dirigen al lugar donde se encuentran los diputados de la Esquerra a quienes pretenden blear varios diputados en actitud violenta.

También el señor GIL ROBLES abandona su escaño y se coloca junto a sus amigos políticos a los que defiende. Los diputados que intentan agredir a los catalanes son los monárquicos con Primo de Rivera.

El diputado señor SERRA MORET, de la Esquerra, hace uso de la palabra con grandísimas dificultades.

Dice que el movimiento subversivo de la Generalidad no afectó más que a un reducido grupo de personas y a los apasionados que las rodeaban.

La mayor parte de los pueblos así como también la mayor parte de la población barcelonesa no compartían los sentimientos de violencia que se manifestaron el día 6 de octubre. Todo fue obra de unos cuantos frascos y apasionados, como lo demostró el pueblo mismo no uniéndose a los sublevados. Fue una sorpresa

para muchos de nosotros quienes declaramos nuestra inocencia con relación a cuanto se hizo. La historia nos ha de dar la razón. Nuestra adhesión a España, nuestro acatamiento al Estado no es simplemente verbal. Lo hemos demostrado varias veces y lo estamos ratificando ahora con nuestra presencia en el Parlamento.

La Cámara que había acogido con gran hostilidad las primeras palabras del orador, terminó escuchándole con enorme interés, hasta el final del discurso.

El señor GIL ROBLES recoge algunas de las manifestaciones del diputado catalán diciendo que son sinceras.

Alude a la proposición que tiene presentada sobre la incompatibilidad moral con los inductores y organizadores del movimiento. Todo lo resolveremos en su momento oportuno pero ahora vamos a trabajar. El Parlamento ha de decir si se solidariza o no con la conducta de sus diputados, pero ahora nos interesa trabajar.

Hay que aclarar la intervención que esa minoría ha tenido en el movimiento, así como otras que en la publicación de una nota se solidarizaron con ellos. Pero eso no es obstáculo para que continúe el Parlamento sus importantes trabajos.

Interviene el señor MARTINEZ BARRIOS diciendo que no tiene derecho de ocultar su pensamiento político. Queremos dejar perfectamente aclarada nuestra conducta antes, durante y después de los movimientos revolucionarios.

De todo hemos de hablar y muchos de los que andan por ahí con la frente alta, tendrán que bajarla. En cambio nosotros podremos ir por todas partes con el orgullo de nuestra conducta. Nosotros hemos visto como en las Constituyentes os han tenido que defender y quizá mañana haya que hacer lo mismo. Yo quedo a disposición de la Cámara para lo que estime oportuno.

El señor ROYO VILLANOVA se expresa en términos de gran violencia contra los catalanes.

Agrega que él está con el orden con la República; pero no con los catalanistas ni con los socialistas.

El señor DOMÍNGUEZ ARBEVALO señala la culpabilidad de la Esquerra en los sucesos de Cataluña.

Rectifica el señor SERRA MORET señalando la posición en que se encuentra la Esquerra con relación a sus amigos.

Sus manifestaciones producen escándalos y protestas entre los monárquicos y la Ceda.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA suspende la discusión continuando el debate sobre el proyecto de reglamento que queda aprobado por ciento treinta y siete votos contra veinticinco.

La tenencia de armas. Se reanuda el estudio del proyecto de ley sobre las penas que se establecen para los tenedores de armas y explosivos sin la correspondiente licencia.

La Cámara da su aprobación a todo el proyecto, dándose por terminado.

Los sucesos de Asturias. Reanudado el debate sobre los sucesos de Asturias don ROMUALDO TOLEDO se ocupa de la intervención que en ellos han tenido algunos maestros.

El señor IRUJO, de la minoría vasca, felicita a los diputados asturianos por su enérgica intervención en este debate y pone de relieve la necesidad de exigir las debidas responsabilidades a las personas que están complicadas en los sucesos revolucionarios.

El señor ALVAREZ VALDES, señala los daños que los revoltosos han producido en la región asturiana y expresa la necesidad de que se determinen con toda precisión los delitos cometidos para exigir responsabilidades.

Defiende al Gobierno del señor Samper del que dice que obró con toda discreción.

También alude a la proposición que tiene presentada la Ceda, culpando a los elementos dirigentes de masas que arrastran a los obreros a la huelga.

Las proposiciones de la Ceda y de los monárquicos. El señor GOICOECHEA explica el alcance de la proposición que tiene presentada sobre la responsabilidad que cabe a los dirigentes del movimiento revolucionario, haciendo referencia a la que en igual sentido tiene presentada el señor Gil Robles.

Agrega que no tiene inconveniente en formularla también porque los dos tienen la misma orientación.

El señor GIL ROBLES defiende la proposición que sobre el mismo asunto tiene presentada la Ceda.

Nosotros no somos imputados, razón por la cual rechazamos las imputaciones que se nos han dirigido. Ni estando dentro del Gobierno ni fuera de él nos opondríamos a que se exigieran responsabilidades y se aplicaran sanciones.

Sabemos que hay responsabilidades que corresponden a quienes en el Parlamento y pedimos que inmediatamente, sin pérdida de tiempo se cumpla esa prerrogativa a fin de que sean disueltas las Asociaciones que tomaron parte en el movimiento revolucionario, saliéndose fuera de la Ley. Se ocupa de los sucesos de Asturias y del voto de confianza que se concedió al Gobierno, agregando que cuando surgió la discrepancia con los radicales, por la forma de actuar, la Ceda produjo la crisis con lo cual el Gobierno queda sancionado. Por esta razón, la responsabilidad que cabe a aquel Gobierno está ya exigida.

Después vino el Gobierno del que formamos parte a fin de resolver todos los problemas que España tiene planteados.

Se ocupa de la colaboración que prestan a los radicales y afirma que en estos momentos es necesaria. No debemos nada a nadie. Se trata tan solamente de un asunto de orden interior que nadie más que los interesados han de resolver. (Rumores).

Los hombres los hay. Continúan los Gobiernos. Siguen las entidades y entre todos hemos de hacer la labor española que la nación está reclamando.

El señor SAMPER hace uso de la palabra.

Dice que el discurso pronunciado por el señor Gil Robles debía ser contestado por el jefe del partido, pero la minoría pasa en estos momentos por el trance de no tener en la Cámara al señor Lerroix.

Ruega que antes de votar se diga si se trata de exigir responsabilidades al Gobierno que presidió, porque en ese caso habrá que presentar la proposición en forma.

Pido, sigue diciendo el orador, que no se me obligue a dimitir porque sería ayudar a una maniobra política. Yo lo haré en el momento preciso. La minoría tiene un jefe que es en suma el que tiene que resolver.

Agrega que el fué el que redactó, del principio al fin cuantos decretos se publicaron en la «Gaceta». Se resolvieron favorablemente varias intenciones, se preparó la solución del problema de Cataluña, se venció el conflicto vasco y el movimiento revolucionario de Asturias se produjo cuando aún tenía vida el Gobierno. ¿Hubo responsabilidad?

Yo sé decir que fueron aumentadas las fuerzas de la guardia civil en Asturias, que fueron destituidos los alcaldes socialistas, hasta el punto de que cuando se produjo el movimiento, no quedaba un alcalde socialista en toda la región.

Tengase en cuenta que la minoría radical está solidarizada con la labor realizada por el Gobierno de mi presidencia.

Hace referencia a la labor desarrollada por algunos ministros y dice que cuando fué muerto el rey de Yugoslavia el ministro del interior francés hizo algunas destituciones; pero después dimitió él también.

UNA VOZ. ¿Y Salazar Alonso qué dice a eso? SALAZAR ALONSO. Pido la palabra.

GUERRA DEL RIO. No hay palabra. El jefe de la minoría soy yo.

El señor SALAZAR ALONSO indignado: El jefe de la minoría soy yo. El diputado radical abandona el salón.

El señor SAMPER termina su discurso diciendo que el encontrarse en el banco azul supone para un verdadero sacrificio y que si no dimitió fué porque pertenece a una minoría completamente disciplinada.

El señor GUERRA DEL RIO interviene diciendo que la proposición presentada por la Ceda lleva firmas de radicales, pero nosotros votaremos con un límite; la de la incompatibilidad moral sea aplicada tan solo a los diputados que resulten condenados según las sentencias de los tribunales de justicia.

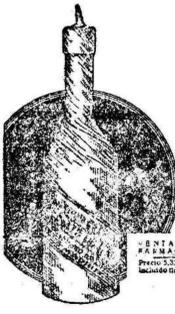
No votaremos la segunda parte de la proposición porque las investigaciones que se proponen son facultades del Gobierno. En cuanto a la incautación de los bienes de las sociedades, si es legal se debe hacer con arreglo a lo que la ley determine.

Interviene el señor LARA, radical, quien hace algunas consideraciones.

El señor GIL ROBLES vuelve a hacer uso de la palabra haciendo aclaraciones.

La votación. El PRESIDENTE DE LA CAMARA

... mi padecimiento de estómago



me impide acompañarles a comer"

¿Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago? Saben que el menor exceso se traduce en molestias insuportables después de la comida y prefieren rechazar toda invitación.

Estas personas ignoran que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión.



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Laboratorio SAIZ DE CARLOS Serrano, 30.—MADRID. Envíame un folleto de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección: Nombre, Calle, Población, Provincia.

RA anuncia que se va a proceder a la votación de las proposiciones; pero el señor GOICOECHEA retira la suya, quedando solamente la del señor Gil Robles.

Votan a favor de ella los radicales, liberales demócratas, agrarios, populistas agrarios, fascistas y monárquicos.

Unión republicana, Lliga y los vascos se retiran del salón. Hecho el escrutinio resulta aprobada la proposición por 161 votos contra 13.

Se levanta la sesión. Notas parlamentarias

El abstencionismo de Unión Republicana. 15, a las 3 t.

Madrid. El señor Barcia, jefe de la minoría parlamentaria de Unión Republicana, ha dicho a un periodista:

Nosotros nos hemos colocado el impermeable, y estamos dispuestos a soportar el chubasco.

Nuestra pasividad parlamentaria es tan firme como el día que tomamos dicho acuerdo.

Con relación al mismo, se había dicho que al levantarse la previa censura para las informaciones de las Cortes, el señor Barcia había consultado al comité nacional de su partido la actitud a seguir, y éste le ha contestado que en ningún modo debe modificar la posición abstencionista acordada.

Teatro Romea. Tardé y noche, grandioso éxito de El centinela del amor por el tenor Richard Fauber.

EMPRESA INIESTA. Teatro Circo Villar. Palacio de la Cinematografía. Cine Sonoro con Aparato Erko-Cinaes.

Vienes 16 de noviembre 1934 a las 6 1/2 tarde y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA. La chispeante cómica en dos partes «No hay que derrochar» Noticiero Fox en español y repis de la exquisita opereta Ufa de gran éxito, titulada «La princesa de la Zarda», creación insuperable de Martha Eggerth con Paul Horbinger.

El sábado, la producción Ufa «Estrella de Valencia».

Central Cinema. Hoy viernes día 16, permanente desde las cinco de la tarde, programa cómico y estreno de la interesantísima obra dramática sonora.

El fantasma de Crestword por Ricardo Cortez y K. Morley «Misterio! Interés! Emoción!»

Cinema Iniesta. Desde las cuatro de la tarde, «Deportes emocionantes» reportaje en español y repis de la formidable super-revista espectacular «Desfile de candilejas» por James Gagney y Joan Bondell.

Cine Popular. Cine sonoro. Domingo día 18 desde las tres de la tarde el asunto americano sonoro de estreno «La muerte negra» y el film dramático en español «Remordimiento» por Nancy Carol.

LEA USTED «Heraldo de Madrid»

Ultima hora MERCADOS

Se autoriza a los Ayuntamientos a aumentar la décima sobre las contribuciones

Madrid.—Ha sido firmado un decreto por el que se autoriza a los Ayuntamientos para aumentar una décima sobre las contribuciones urbanas territorial e industrial, con el fin de poder atender con su producto a las construcciones escolares.

Se excluyen los Ayuntamientos que tengan consignaciones para atender a remediar el paro obrero.

Un tifón en Filipinas. Manila.—En la isla de Luzón se ha producido un enorme tifón que ha arrasado dos provincias.

El tifón se dirige a gran velocidad hacia la capital.

De las dos provincias arrasadas han quedado más de 60.000 personas sin albergue.

Marañón cubre la baja de Ramañón y Cajal. Madrid.—En la Academia de Ciencias Exactas se ha celebrado una reunión para nombrar quien habría de ocupar la vacante producida por el fallecimiento de don Santiago Ramañón y Cajal.

El nombramiento ha recaído en don Gregorio Marañón.

En favor de Azaña. Madrid.—Firmado por varias personalidades, entre las que figuran Marañón, Américo Castro, Sánchez Román, Teófilo Hernando, Sacristán y Zozaya, se ha publicado un manifiesto en el que se protesta respetuosamente de la campaña que se viene haciendo contra el señor Azaña cuya detención está siendo dilatada sin que se concreten cargos contra él.

Decisiones contra los «Kulaks». Moscú.—Se asegura que van a ser decretadas nuevas penas de muerte contra «kulaks» o campesinos ricos, detenidos últimamente como autores del delito de ocultación de cosecha y su no entrega a los depósitos agrícolas.

En Taskent, centro de la zona productora de algodón, se han registrado varias luchas entre elementos de las distintas clases.

La policía política ha practicado la detención de numerosos «kulaks» acusados de dificultar la recolección de las cosechas.

Petición denegada. París.—La autoridad judicial ha denegado nuevamente a la viuda de Stawisky la solicitud de libertad provisional presentada por sus abogados.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA. Contribuciones Especiales. En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al pasado día trece del actual, se publica Edicto exponiendo al público el expediente de Contribuciones especiales por obras de pavimentación en las calles de San Bartolomé, Fuente a Plaza de la Paja y Apóstoles.

El plazo de exposición es el de quince días a partir de dicha fecha y las reclamaciones pueden formularse durante siete días más a favor de lo determinado en el art.º 357 del Estatuto Municipal.

Murcia 14 de noviembre de 1934. El Alcalde, G. de la Peña.

CARIDAD. La solicita Angelina López Martínez, casada, con cuatro hijos de corta edad, que habita en la calle de Luisa Aledo 20, bajo, encontrándose gravemente enferma.

Recomendamos a las personas caritativas este humanitario caso.

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas. Patatas, 0'22 pesetas. Tomates, 0'12.

Bajocao, 0'50. Pimientos menudos, 0'20. Pimientos gordos, 0'30.

Chirivías, 0'25. Cebolla seca, 0'10. Ajos secos, 1'50.

Uva, 0'30. Melocotones, 0'45. Ciruelas, 0'30.

Membrillo, 0'12. Melones, 0'15. Limones, 0'12.

Sandías, 0'10. Calabaza totanera, 5'00. Ajos tiernos, talla, 2'50.

Rábanos, 0'40. Acelgas, 0'90. Puerros, 7'00 pesetas.

Pescadilla, 4'00. Atún, 3'00. Emperador, 2'00.

Magres, 2'00. Salmónetes, 6'00. Boga, 1'40.

Gambas, 8'00. Almejas, 5'00. Lengüados, 8'00.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA. En el Kiosco Victoria en las Puercas de Murcia y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Estor.

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kiosco Puerta del Sol y en la calle de Alcalá.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barca.

ADMINISTRACIÓN El Liberal TELÉFONO 1606

CARIDAD. La joven Mercedes Iniguez Morera que habita calle de Andujar, se halla gravemente enferma, y tiene más amparo que el de las personas caritativas.

Suscríbase a «Moda Práctica»

EL LIBERAL está dispuesto a ser el portavoz de todas las aspiraciones justas, pero necesita una indispensable garantía de veracidad y solvencia.

Advertimos a quienes nos favorecen continuamente con denuncias y quejas, que es criterio resuelto de la Dirección de este diario no dar acogida a aquellas cuyos autores se oculten en el anonimato.

EL SEÑOR D. Andrés Marín Hernández Ha fallecido en el día de ayer HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus desconsolados hijos, don Andrés, don Ginés, don Francisco, doña Peligros, doña Luisa, doña Josefa, doña Carmen y don Antonio; hijas políticas, doña Carmen Cánovas y doña Francisca Ortuño; nietos; hermanas, doña Antonia y doña Ana María; hermano político, don Juan Arques Gallego, sobrinos, primos y demás familia; Comunican a sus amistades tan irreparable pérdida, rogándole lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro, que tendrá lugar, a las tres de la tarde del día de hoy, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, por cuyo señalado favor les anticipan las más expresivas gracias. Murcia 16 de noviembre de 1934. Casa mortuoria: Camino de Alcantarilla, Estanco Marín